Asunción, 15 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N°308 / 2019

SEÑOR
CARLOS ROBERTO MIRANDA RUIZ
INPLAST S.A.
e-mail: salbertini@.com.py; carlosmiranda03@hotmail.com
Teléfono: (021) 694 – 425/6
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019, "Adquisición de Precintos – Ad Referéndum" con (ID 368.989), en la cual resultaron adjudicadas las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 913/2019, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- ✓ ***PIRO´Y S.A.:*** por el ítem 1; por un monto total de ***Gs. 1.238.875.000*** (guaraníes un mil doscientos treinta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ ***WINNER S.R.L.:*** por el ítem 2; por un monto total de ***Gs. 74.750.000*** (guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 913/2019 y Dictamen N°. 47/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RV: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

Lourdes Duarte
Lun 18/11/2019 11:48
salbertini@inplast.com.py; carlosmiranda03@hotmail.com; lourdes duarte

Inplast S.A.0001.pdf
589 KB

Resolucion INTN N° 913 2019...
1 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (7 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

¡Favor responder la recepción! Gracias

De: Lourdes Duarte
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2019 15:46
Para: salbertini@inplast.com.py <salbertini@inplast.com.py>; carlosmiranda03@hotmail.com <carlosmiranda03@hotmail.com>; lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LPN N°. 04/2019, Adquisición de Precintos – Ad Referéndum

ID 368.989

Se envía la Resolución INTN N°. 913/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 913/2019, Dictamen N°. 47/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 309 / 2019

SEÑORA
LIC. ABELARDO BRUGADA FERRARI
PIRO´Y S.A.
e-mail: licitaciones@lumicorp.com.py
Teléfono: (021) 249 -2000
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019, "Adquisición de Precintos – Ad Referéndum" con (ID 368.989), en la cual resultaron adjudicadas las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 913/2019, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- ✓ ***PIRO´Y S.A.:*** por el ítem 1; por un monto total de ***Gs. 1.238.875.000*** (guaraníes un mil doscientos treinta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ ***WINNER S.R.L.***: por el ítem 2; por un monto total de ***Gs. 74.750.000*** (guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 913/2019 y Dictamen N°. 47/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C.|Teléf.: 288 6000 Fax: 290 873| e-mail: intn@intn.gov.py| Asunción – Paraguay

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RE: INTN - LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

Licitaciones <licitaciones@lumicorp.com.py>
Lun 18/11/2019 12:48
Usted

Buenas tardes

Acuso recibo del mail más abajo.

Gracias.

Saludos.

Licitaciones
PIRO´Y S.A.
::::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 249 2000
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanish
Email: licitaciones@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay
www.lumicorp.com.py
PIRO'Y S.A.
::::::::::::::::::::::::::::::::

De: Lourdes Duarte [mailto:loduarte74@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2019 11:49
Para: Licitaciones
Asunto: RV: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

¡Favor responder la recepción! Gracias

De: Lourdes Duarte
Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2019 15:49
Para: Licitaciones <licitaciones@lumicorp.com.py>; lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>
Asunto: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LPN N°. 04/2019, Adquisición de Precintos – Ad Referéndum

ID 368.989

Se envía la Resolución INTN N°. 913/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N°306 / 2019

SEÑOR
ING. FERNANDO MANUEL BRITEZ BORRELL
WINNER S.R.L.
e-mail: winner@winner.com.py
Teléfono: (021) 370 – 468
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019, "Adquisición de Precintos – Ad Referéndum" con (ID 368.989), en la cual resultaron adjudicadas las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 913/2019, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- ✓ ***PIRO´Y S.A.:*** por el ítem 1; por un monto total de ***Gs. 1.238.875.000*** (guaraníes un mil doscientos treinta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ ***WINNER S.R.L.:*** por el ítem 2; por un monto total de ***Gs. 74.750.000*** (guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 913/2019 y Dictamen N°. 47/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

I.N.T.N.

Responder Eliminar Correo deseado Bloquear ...

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

Este mensaje se identificó como spam. Lo eliminaremos dentro de 8 días. No es spam | Mostrar contenido bloqueado

Traducir mensaje a: Español | No traducir nunca de: Inglés

EO

Eliana Ojeda <secretaria@winner.com.py>
Vie 15/11/2019 16:32
Usted

Buenas tardes.

Acuso recibo del correo, documentos recibidos. Muchas gracias.

Saludos cordiales!

---------- Forwarded message ---------
De: **Lourdes Duarte** <loduarte74@hotmail.com>
Date: vie., 15 de nov. de 2019 15:43
Subject: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN
To: winner@winner.com.py <winner@winner.com.py>, lourdes duarte <lduarte@intn.gov.py>

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LPN N°. 04/2019, Adquisición de Precintos – Ad Referéndum

ID 368.989

Se envía la Resolución INTN N°. 913/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 913/2019, Dictamen N°. 47/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Asunción, 15 de noviembre del 2019
NOTA DAF/UOC N° 307 / 2019

SEÑOR
ING. ISRAEL HUGO CENTURION GALLAGHER
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
e-mail: licitaciones@zamphiropolos.com
Teléfono: (021) 285 – 400; (0983) 110 - 422
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente, a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019, "Adquisición de Precintos – Ad Referéndum" con (ID 368.989), en la cual resultaron adjudicadas las empresas que a continuación paso a señalar, según Resolución INTN N° 913/2019, por presentar las ofertas más convenientes para el INTN:

- ✓ ***PIRO´Y S.A.:*** por el ítem 1; por un monto total de ***Gs. 1.238.875.000*** (guaraníes un mil doscientos treinta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil) IVA Incluido.
- ✓ ***WINNER S.R.L.***: por el ítem 2; por un monto total de ***Gs. 74.750.000*** (guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta copia de la Resolución INTN N° 913/2019 y Dictamen N°. 47/2019.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

Re: INTN – LLAMADO - ENVIO NOTA, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, DICTAMEN

CF Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>

Vie 15/11/2019 15:57

Usted; lourdes duarte; Juan Carlos Rodríguez

Buenas tardes
Nota INTN 307/2019, Resolución INTN 913/2019, Dictamen N°. 47/2019 , Recibidos

Saludos,

Cinthia Fernández
Asistente Comercial Gobierno

zamphiropolos
Inteligencia en innovación y calidad
+595 985 119 555 | +595 021 285 400 | Int 1412

El vie., 15 de nov. de 2019 a la(s) 15:44, Lourdes Duarte (loduarte74@hotmail.com) escribió:

¡Favor responder la recepción! Gracias

Muy buenas tardes, me dirijo a Uds. Con el objeto de comunicar en,

Referencia: LPN N°. 04/2019, Adquisición de Precintos – Ad Referéndum

ID 368.989

Se envía la Resolución INTN N°. 913/2019

Por consiguiente, adjunto se envía,

Nota INTN, Resolución INTN 913/2019, Dictamen N°. 47/2019

Sin más le saludo cordialmente.

¡Favor responder la recepción! Gracias

Lic. Lourdes B. Duarte R.
DAF - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
I.N.T.N.
Telef. 021 - 2886000 Int. 1306